



Paysandú, 01 de marzo de 2024.-

Aclaración Compra Directa 877/2024

En el día de la fecha se realizó la visita de obra en el predio, donde se realizaron las siguientes aclaraciones:

- 1) Parque Guyunusa: Además de cotizar el mantenimiento de servicios existentes, se cotizará alimentación y desagües de batería de baños en contenedor de duchas e inodoros.
Además, NO se deberá de cotizar la alimentación de agua potable para stands ubicados en la vereda limítrofe al parque.
- 2) Plaza de comidas: Se deberá de cotizar la instalación de tres tanques de 1000 lts con bomba presurizadora, se agrega uno más al pedido anterior.
- 4) Baños en contenedores: Se cotizará instalación, mantenimiento y posterior desmantelamiento de abastecimiento y desagües de todos los contenedores en el predio.

También vale aclarar que se respetará lo que dice el pliego del llamado en cuanto a los materiales " Los materiales deberán ser suministrados por los interesados, debiendo entregar una lista de los mismos para conocimiento del Comité, cuando se entrega la oferta correspondiente. "

En adjuntos se brinda el plano general del predio con el fin de facilitar una mejor visualización de los espacios y generar una cotización más precisa.